MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO
RUC: 80081909-8
Departamento de Concepción- República del Paraguay
municipalidadpasobarreto@hotmail.com

DICTAMEN
EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En representación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Paso Barreto y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 08 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, nos dirigimos al Señor Intendente Lic. Milciades Arce García, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del Procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023, Para la **REPARACIÓN Y REMODELACIÓN EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS** ID. **423885** se ha cursado invitación a las siguientes empresas.

1- **GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZ** **RUC N° 3999934-3**
2- **FACUNDO JOSE CORREA GODOY** **RUC N° 3807819-8**
3- **NERY PASSI RUMICH AYALA** **RUC N° 720953-3**
4- **OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE** **RUC N° 4589445-0**
5- **TAPEITA S.R.L.** **RUC N° 80021074-3**

1- Se da lectura al Acta de apertura de sobres donde se presentaron las siguientes empresas:

a. **FACUNDO JOSE CORREA GODOY** **RUC N° 3807819-8**
b. **ELVIRA ELIZABETH SARTORIO BLANCO** **RUC N° 5162517-2**

1.1. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas**:

No se realizaron observaciones

2- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY	CONSTRUCTORA E&S de ELVIRA ELIZABETH SARTORIO BLANCO
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTOS LEGALES		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE

Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo al Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la LEY 2051/03, en su Art. N° 60 establece que la convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los Requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Art. 61.- Documentos sustanciales.
Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Se visualiza que el oferente **ELVIRA ELIZABETH SARTORIO BLANCO,** presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta en Declaración Jurada, por lo tanto no cumple con lo solicitado en el PBC, es por lo que la convocante procede a la descalificación de dicha empresa por no cumplir con un documento de carácter sustancial.-

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art.61° del Decreto N° 27909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la oferta no presenta errores aritméticos.

Oferente: CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-007	Demolición de tejas sin recuperación.	Metros cuadrados	53,2	16.501	877.853
3	72102602-005	Desmonte de puertas y ventanas	Unidad Medida Global	1	1.456.000	1.456.000
4	72101510-9998	Desmonte de artefactos sanitarios	Unidad Medida Global	1	1.950.000	1.950.000
5	72102201-003	Desmonte de electricidad, incluye: desmonte de cableado viejo, artefactos eléctricos, tomadas y puntos.	Unidad Medida Global	1	1.850.000	1.850.000
6	72101510-9998	Desmonte de urinario existente.	Unidad Medida Global	1	650.000	650.000

7	72131601-007	Colocación de tejas nuevas prensadas.	Metros cuadrados	53,2	133.467	7.100.444
8	72131601-011	Instalación de artefactos sanitarios nuevos: Incluye: 2 mingitorios, 6 inodoros con cisterna alta, 6 lavatorios con pedestal, 6 grifos metálicos con sus accesorios.	Unidad Medida Global	1	12.000.000	12.000.000
9	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
10	72102508-002	Reparaciones de azulejo donde indique la fiscalización.	Unidad Medida Global	1	2.002.000	2.002.000
11	72102201-003	Instalaciones eléctricas nuevas, incluye: cableado nuevos, artefactos eléctricos nuevos, tomadas, puntos.	Unidad Medida Global	1	8.000.000	8.000.000
12	72131601-008	Revoques	Metros cuadrados	50	36.400	1.820.000
13	72131601-012	Pintura exterior e interior.	Metros cuadrados	80	36.400	2.912.000
14	72131601-012	Pintura de tirantes y tejuelones.	Metros cuadrados	53,2	42.467	2.259.244
15	72131601-012	Puerta tablero exterior lustrado.	Unidad	3	2.200.000	6.600.000
16	72131601-012	Puerta placa interior baño de 0,60 cm. Pintado	Unidad	5	546.000	2.730.000
17	72102602-005	Ventanas tipo balancines.	Unidad	6	303.333	1.819.998
18	72131601-9984	Rampa	Unidad Medida Global	1	910.000	910.000
19	72102304-005	Desagüe pluvial en chapa N° 28 con bajada.	Metro lineal	21,5	169.867	3.652.141
20	72131601-009	Guarda obra, con terminación tipo alisada.	Metros cuadrados	18	66.733	1.201.194
21	72131601-013	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	1.456.000	1.456.000
22	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
23	72131601-007	Desmonte de tejas sin recuperación.	Metros cuadrados	128,89	16.501	2.126.814
24	72102602-005	Desmonte de puerta	Unidad	1	182.000	182.000
25	72102201-003	Desmonte de electricidad, incluye: desmonte de cableado viejo, artefactos eléctricos, tomadas y puntos.	Unidad Medida Global	1	2.300.000	2.300.000
26	72131601-009	Demolición de piso existente sin acarreo.	Metros cuadrados	65,5	18.200	1.192.100

27	72101510-9998	Desmonte artefactos sanitarios.	Unidad Medida Global	1	1.456.000	1.456.000
28	72131601-007	Colocación de tejas prensadas nuevas.	Unidad Medida Global	128,89	133.467	17.202.562
29	72131601-012	Pintura interior y exterior.	Metros cuadrados	120	36.400	4.368.000
30	72131601-012	Pinturas, tirantes y tejuelones.	Metros cuadrados	128,89	42.467	5.473.572
31	72131601-009	Contrapiso de H° y cascotes 7 cm.	Metros cuadrados	65,6	54.600	3.581.760
32	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	Metros cuadrados	65,6	36.400	2.387.840
33	72131601-009	Piso cerámico PI.4	Metros cuadrados	65,6	115.267	7.561.515
34	72102602-001	Reparación de balancines.	Unidad Medida Global	1	2.184.000	2.184.000
35	72102602-9999	Cortinas nuevas con porta	Unidad	7	546.000	3.822.000
36	72131601-012	Puerta tablero doble hoja lustrado.	Unidad	1	2.548.000	2.548.000
37	72131601-012	Pintura de techo, tirantes y tejuelones.	Metros cuadrados	128,89	42.467	5.473.572
38	72101510-9998	Instalación de artefactos sanitarios.	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
39	72131601-011	Instalación de mesada en granito con 3 bachas con desagües.	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
40	72102304-005	Desagüe pluvial en chapa N° 28 con bajada.	Metro lineal	32,06	169.867	5.445.936
41	72102201-003	Instalaciones eléctricas, incluye nuevo cableado, tomadas, luces.	Unidad Medida Global	1	12.500.000	12.500.000
42	72102201-003	Provisión de Cableado con Artefactos Eléctricos (Ventilador)	Unidad Medida Global	4	667.333	2.669.332
43	72102201-003	Provisión de Cableado con Artefactos Eléctricos (AA)	Unidad Medida Global	1	4.650.000	4.650.000
44	72101607-9997	Pizarrones	Unidad	1	1.820.000	1.820.000
45	72131601-013	Limpieza final de obra.	Unidad	1	1.456.000	1.456.000
46	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
47	72131601-007	Desmonte de tejas sin recuperación.	Metros cuadrados	115,28	16.501	1.902.235

48	72102201-003	Desmonte de electricidad, incluye: desmonte de cableado viejo, artefactos eléctricos, tomadas y puntos.	Unidad Medida Global	1	1.456.000	1.456.000
49	72131601-007	Colocación de tejas nuevas.	Metros cuadrados	115,28	133.467	15.386.076
50	72131601-012	Pintura, tirantes y tejuelones.	Metros cuadrados	115,28	42.467	4.895.596
51	72131601-012	Pintura nueva interior y exterior.	Metros cuadrados	205,19	36.400	7.468.916
52	72102602-001	Reparación de puerta	Unidad	1	788.667	788.667
53	72102602-001	Reparación de balancines.	Unidad	1	1.152.667	1.152.667
54	72102201-003	Provisión de Cableado con Artefactos Eléctricos (Ventilador)	Unidad	4	667.333	2.669.332
55	72102201-003	Provisión de Cableado con Artefactos Eléctricos (AA)	Unidad	1	4.610.667	4.610.667
56	72102201-003	Instalaciones eléctricas, incluye nuevo cableado, tomadas, luces.	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
57	72101607-9997	Pizarrones.	Unidad	1	1.820.000	1.820.000
58	72131601-9984	Rampa.	Unidad Medida Global	1	910.000	910.000
59	72102602-9999	Porta Cortina y cortina.	Unidad	3	546.000	1.638.000
60	72102304-005	Desagüe Pluvial en chapa N° 28, con bajada.	Metro lineal	26	169.867	4.416.542
61	72131601-013	Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	1.820.000	1.820.000
62	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
63	72131601-007	Desmonte de tejas sin recuperación	Metros cuadrados	125,02	16.501	2.062.955
64	72102201-003	Desmonte de electricidad, incluye: desmonte de cableado viejo, artefactos eléctricos, tomadas y puntos.	Unidad Medida Global	1	2.184.000	2.184.000
65	72102602-005	Desmonte de puertas.	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
66	72131601-009	Demolición de piso sin acarreo.	Metros cuadrados	120	18.200	2.184.000
67	72131601-007	Colocación de tejas nuevas.	Metros cuadrados	125,02	133.467	16.686.044
68	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	Metros cuadrados	120	36.400	4.368.000
69	72131601-009	Contrapiso de H° y cascotes.	Metros cuadrados	120	54.600	6.552.000

70	72131601-009	Colocación de piso cerámico.	Metros cuadrados	120	115.267	13.832.040
71	72131601-012	Pintura interior y exterior.	Metros cuadrados	368	36.400	13.395.200
72	72131601-012	Enduido interior y exterior.	Metros cuadrados	368	36.400	13.395.200
73	72131601-012	Pintura de tirantes y tejuelones.	Metros cuadrados	125,02	42.467	5.309.224
74	72102602-001	Reparación de balancines.	Unidad Medida Global	1	1.820.000	1.820.000
75	72131601-012	Puerta tipo tablero doble hoja lustrado.	Unidad	2	2.548.000	5.096.000
76	72101607-9997	Pizarrones.	Unidad	1	1.820.000	1.820.000
77	72102201-003	Provisión de Cableado con Artefactos Eléctricos (Ventilador)	Unidad	4	668.000	2.672.000
78	72102201-003	Provisión de Cableado con Artefactos Eléctricos (AA)	Unidad	2	4.610.667	9.221.334
79	72102201-003	Instalaciones eléctricas, incluye nuevo cableado, tomadas, luces. Incluye primera infancia.	Unidad Medida Global	1	16.000.000	16.000.000
80	72102304-005	Desagüe Pluvial en chapa N° 28, con bajada.	Metro lineal	50	169.500	8.475.000
81	72131601-013	Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	1.820.000	1.820.000
					Precio Total	**360.075.572**

La planilla de oferta presentada; **No posee errores aritméticos**

El monto total ofertado por la firma **CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY,** es de **Gs. 360.075.572. (Guaraníes trescientos sesenta millones setenta y cinco mil quinientos setenta y dos).**

3.1. Análisis del precio de oferta por la firma participante:

Oferente: CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY

Los precios presentados por la firma CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY se encuentran dentro del rango de 10% por encima y 20% por debajo del precio referencial.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

NO SE APLICA

3.3. Aplicación Margen de Preferencia local:

NO SE APLICA

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY**, ubicada como la oferta más baja en precio en los servicios más arriba citados, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal; Capacidad Técnica y Experiencia; Capacidad Financiera; Especificaciones Técnicas, Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Requisito de Calificación, constatándose lo siguiente: La firma **CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY**, CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.

4.2. Verificación de la Capacidad Financiera

De conformidad a lo establecido en el núm. 3) inciso D - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a **[1]**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **[2020,2021 y 2022]**

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

	2020	2021	2022	PROMEDIO	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ
ACTIVO CORRIENTE	698.874.466	679.922.326	363.250.116	580.682.303	1,75
PASIVO CORRIENTE	518.301.866	179.373.938	294.288.527	330.654.777	

- CUMPLE CON LO SOLICITADO

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **0.80%]**.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados]. **[2020,2021 y 2022]**

PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

	2020	2021	2022	PROMEDIO	COEFICIENTE DE SOLVENCIA
PASIVO TOTAL	518.301.866	571.439.176	562.148.579	550.629.874	0,48
ACTIVO TOTAL	1.056.085.347	1.140.045.786	1.236.151.838	1.144.094.324	

- CUMPLE CON LO SOLICITADO

Activo Líquido:

- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier

anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **[60% del monto total ofertado]**
- Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.
- Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.
- Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.(crédito aprobado) para este llamado

Activo Corriente	580.682.303	**250.027.526**
Pasivo Corriente	330.654.777	

- **CUMPLE CON LO SOLICITADO**

4.3 - Verificación de la Experiencia General en Obras

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **[70 %]**
- El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

– CUMPLE CON LO SOLICITADO

4.4 - Verificación de la Experiencia Específica en Obras

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **[1]** contrato, durante los últimos diez **[10]** años, similares a las obras propuestas. (de haber ejecutado la construcción, remodelación y/o ampliación de 01 (un) baño sexado y de 01 (un) Aula tipo MEC instituciones educativas publicas y/o privadas, como mínimo).
- La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.
- A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **[70%]** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

_ Cumple con lo solicitado

- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **[2020 hasta 2022]** en las siguientes actividades clave: [construcción, remodelación y/o ampliación de 01 (un) baño sexado y de 01 (un) Aula tipo MEC instituciones educativas publicas y/o privadas, como mínimo).]

_ Cumple con lo solicitado

4.5 - Verificación de Capacidad en materia de personal

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

- 1 Profesional Arquitecto o Ingeniero civil
- **3 Albañiles calificados en este tipo de obras, y 3 ayudantes como mínimo**

Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [3 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

_ Cumple con lo solicitado

4.6 - Verificación de Capacidad en materia de equipos

- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:
  - **1 camión volquete doble eje y/o simple eje.**
  - **1 camión de transporte de materiales**
  - **1 camioncito**
  - **1 camioneta de movilidad del Fiscal**
  - **1 camioneta para auxilio a los personales**

  02 Mezcladoras, 06 palas, 04 asadas, 02 Mangueras de nivel y 10 baldes etc. Como mínimo para la ejecución de la obra.

- Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

- Cumple con lo solicitado

5. Documentos Solicitados

No fueron solicitados documentos de aclaración de oferta

6. Criterio para desempate de ofertas

No se aplica.

7. CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar los siguientes documentos: a) Formulario de Oferta; b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta; c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; e) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC; f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.; g) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente; h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

De igual forma se ha procedido al análisis correspondiente del criterio de evaluación de los incisos a) y b), m) y n) del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas modificado por la Ley N° 6716/2021, donde se corrobora que la Firma **CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE**

CORREA GODOY. No se encuentra comprendido en las prohibiciones del citado artículo, el cual es acreditado a través de la presentación de la constancia del **SIPE N° 1758374.**

Además se verificó en el SINARH, el representante legal de la firma **CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY** con C.I **3.807.819.** No Registra Antecedentes como funcionario público, por lo que no se encuentran dentro de las prohibiciones establecidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

8. Recomendación:

De acuerdo al Art. 65º del decreto 2992/19.- Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Considerando que la empresa evaluada cumple con las condiciones legales, técnicas estipuladas en el Pliego de Base y Condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio más bajo, recomendamos adjudicar la Licitación por Contratación Directa Nº 01/2023, Para la **REPARACIÓN Y REMODELACIÓN EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ID N° 423.885 de acuerdo al siguiente cuadro:**

OFERENTE	RUC N°	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
CONSTRUCCIONES "EL FAVORITO" de FACUNDO JOSE CORREA GODOY	3807819-8	REPARACIÓN Y REMODELACIÓN EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	360.075.572.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Señor Intendente Municipal, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Paso Barreto, República del Paraguay, a los 08 días del mes de setiembre del año 2023.

Lic. Manuel Páez
Miembro

Lic. Rici Patricia López
Miembro

Lic. Cyntia Vera
Miembro